



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/77374

02/07/2015

200394

**AUTOR/A:** IÑARRITU GARCÍA, Jon (GMX)

### RESPUESTA:

En relación con la información solicitada se indica que Salvamento Marítimo siguió las instrucciones de los Bomberos de las Palmas para extinguir el incendio del buque, para lo que procedió a enfriar desde el mar el costado de babor del buque Oleg Naydenov.

La determinación de las causas sean últimas o concomitantes del hundimiento del buque Oleg Naydenov son objeto del informe correspondiente de la Comisión de Investigación de Accidentes e Incidentes Marítimos.

Madrid, 23 de julio de 2015